

# SAGRADO

Universidad del Sagrado Corazón

## DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES PROGRAMA DE ENFERMERÍA

### PRONTUARIO

**TÍTULO:** Teorías y prácticas administrativas de los servicios de enfermería - Clínico

**CODIFICACIÓN:** ENL 434

#### PRERREQUISITOS:

**Presencial:** ENF 402, ENF 440, Curso de estadísticas

**Modalidad a distancia:** QUI 118, BIO 102, ENF 101/ENF 102, ENF 101T, ENL 101, ENF 231, ENF 231T, ENF 206, ENL 206, ENF 230, ENF

341, ENF 341T, ENL 341, ENF 342, ENF 342T, ENL 342, ENF 301, ENF 301T, ENL 301, ENF 349, ENL 349, ENF 402, ENF 402T, ENL 402, ENF 440, ENF 434, MCO 250

#### CORREQUISITOS:

**Presencial:** Ninguno

**Modalidad a distancia:** ENL 440

**CRÉDITOS:** Tres (3) créditos, 120 horas clínicas

#### DESCRIPCIÓN

En el curso clínico el estudiante aplica los marcos teóricos y conceptos fundamentales de la práctica de liderazgo y administración, tales como: grupo, liderazgo, investigación, práctica basada en la evidencia, toma de decisiones; proceso de cambio, organización; enseñanza– aprendizaje y pensamiento crítico. El estudiante aplica sus competencias y conocimientos al ejercer como líder del equipo de enfermería en diferentes escenarios de salud. Integra los aspectos teóricos del curso, el proceso de enfermería y la teoría de adaptación de Sister Callista Roy con la experiencia práctica al participar en la modalidad de aprendizaje en servicio en la agencia hospitalaria.

#### JUSTIFICACIÓN

La facultad del Programa de Enfermería, a tenor con la filosofía de la Universidad del Sagrado Corazón, consciente de la problemática de la salud del pueblo y de nuestra responsabilidad como

educadores, ha diseñado este curso para ayudar al estudiante en su adaptación y capacitación en la profesión de enfermería. La enfermería como ciencia, necesita de profesionales que tengan dominio cognoscitivo, afectivo y de destrezas, para dar un cuidado holístico al paciente. Es esencial que el profesional de enfermería valore la práctica basada en la evidencia, las funciones de su profesión, los estándares de práctica, el código de ética, así como su compromiso en la prestación de servicios a la comunidad.

El componente clínico de este curso permite que los estudiantes se involucren en situaciones de trabajo en escenarios reales. Estas experiencias facilitan el desarrollo de una ética de servicio a la comunidad y el sentido de conciencia y responsabilidad social. Además, fortalece el liderazgo, la empatía, la autoestima y la autoconfianza, la toma de decisiones en la solución de problemas, así como las destrezas de trabajo colaborativo y en equipo.

#### **COMPETENCIAS NIVEL IV**

Al concluir el curso los estudiantes estarán capacitados para:

1. Aplicar conocimientos y destrezas de liderazgo, mejoramiento de la calidad y seguridad en el cuidado de grupos de clientes. *ESS. II*
2. Integrar los hallazgos de la evidencia científica con los individuos en diversas situaciones y ambientes de cuidado de salud. *ESS. III*
3. Utilizar los conocimientos de las fuentes de información incluyendo los recursos tecnológicos, en los diferentes ambientes en que se desempeña al proveer cuidados de salud. *ESS. IV*
4. Integrar las políticas de cuidado de salud y de financiamiento de servicios en la práctica de enfermería profesional. *ESS.V*
5. Incorporar destrezas de comunicación efectivas en su rol de líder con el individuo y su familia al colaborar con otros profesionales del cuidado de la salud para promover la adaptación en diferentes ambientes de cuidado. *ESS. VI*
6. Identificar prácticas administrativas que promuevan la salud y prevengan enfermedades. *ESS. VII*
7. Demostrar conductas de profesionalismo y valores profesionales al intervenir con clientes y el equipo interprofesional. *ESS.VIII*

8. Ejecutar la práctica de enfermería profesional competente tomando en consideración la complejidad del cuidado y los servicios de salud al intervenir con grupos de clientes en diferentes ambientes de cuidado estructurados.  
ESS.IX

## **COMPETENCIAS EN EL LABORATORIO CLÍNICO:**

Al concluir la práctica clínica los estudiantes estarán capacitados para:

1. Analizar críticamente la teoría de organización, misión, visión, valores, filosofía, normas y políticas utilizadas en la agencia de salud.
2. Actuar como líder del equipo de enfermería para el mejoramiento de la calidad y la seguridad al cuidar grupos de clientes en diferentes ambientes de cuidado.
3. Realizar investigación científica sobre preguntas clínicas de la práctica de la profesión, liderazgo y administración de enfermería y la disemina oral y escrito.
4. Aplicar medidas de seguridad y el uso de la tecnología al administrar medicamentos, ofrecer cuidado y al realizar procedimientos.
5. Considerar las políticas de cuidado de salud y su impacto en el acceso, equidad y justicia social al ofrecer los cuidados de enfermería.
6. Demostrar comunicación y colaboración intra e interprofesional para mejorar los cuidados de los clientes considerando las líneas de comunicación y el proceso de toma de decisiones.
7. Demostrar práctica competente de enfermería y profesional aplicando el proceso de enfermería para cuidar grupos de pacientes manipulando los estímulos para promover su adaptación.
8. Aplicar el proceso de cambio en una situación observada utilizando estrategias creativas para la innovación.
9. Demostrar conciencia de diversidad cultural, conducta ético-moral y legal, con los clientes y el equipo intra e interprofesional.

## **GUÍAS Y ESTÁNDARES PROFESIONALES**

**El currículo se guía por los documentos:**

American Association of Colleges of Nursing. (2008). *The essentials of baccalaureate education for professional practice*. Washington, DC: Author.

American Nurses Association (2015). *Guide to the code of ethics for nurses with interpretive statements*. Washington, DC: Author.

American Nurses Association. (2015). *Nursing: Scope and standards of practice (2nd ed.)*. Washington, DC: Author.

American Nurses Association (2015). *Nursing's social policy statement: The essence of the profession (3rd ed.)*. Washington, DC: Author.

Colegio de Profesionales de la Enfermería en Puerto Rico. (2018). *Estándares de Práctica de la enfermería en P.R.* San Juan, P.R. Autor.

Colegio de Profesionales de la Enfermería en Puerto Rico. (2008). *Código de ética* San Juan, P.R. Autor.

Department of Health and Human Services: Institutional Review boards and the HIPAA privacy rule information for Researches, September 25, 2003b. Retrieved June 9, 2014 from <http://privacy.rule.and.research.nih.gov/irbandprivacyrule.asp>.

## **CONTENIDO**

- I. Teorías de organización, misión, visión, valores, filosofía, normas y políticas utilizadas en la agencia de salud.
  - A. Orientación por personal de la agencia.
  - B. Lectura de manuales, normas, políticas y procedimientos administrativos.
  - C. Analiza críticamente misión, visión, valores, filosofía, normas y políticas utilizadas en la agencia de salud.
  - D. Discusión reflexiva en post conferencia de teorías administrativas, misión, visión, valores, filosofía, normas y políticas utilizadas en la agencia de salud.
  - E. Disemina el análisis crítico oral y escrito de teorías administrativas, misión, visión, valores, filosofía, normas y políticas utilizadas en la agencia de salud.
- II. Líder del equipo de enfermería para el mejoramiento de la calidad y seguridad del cuidado.
  - A. Demuestra iniciativa en la expresión de valores al ofrecer cuidado de

calidad como: respeto, compasión, integridad, trabajo en equipo e innovación entre otros.

- B. Demuestra juicio crítico en la toma de decisiones sobre el cuidado directo de los clientes a cargo.
- C. Demuestra conocimientos y destrezas de las Metas Nacionales de Seguridad al proveer cuidado de enfermería.
- D. Evidencia iniciativa al ofrecer cuidado de salud de calidad y seguridad a los clientes asignados en diversos ambientes de cuidado.
- E. Aplica el conocimiento y las destrezas de las metas de seguridad al proveer cuidados de salud contribuyendo al mejoramiento continuo de la calidad.
- F. Demuestra cualidades de liderazgo efectivo: firmeza, percepción, responsabilidad, defensor, integridad, compromiso, credibilidad, servicio e iniciativa entre otras al cuidar grupos de pacientes.
- G. Participa de la asignación de trabajo, preparación de informes y reportes, categorización de pacientes, organización y suplidos de la unidad.
- H. Verifica la realización de tareas asignadas y está alerta por necesidades que surjan en la unidad.
- I. Mantiene comunicación efectiva con el equipo intra e interprofesional considerando las líneas de comunicación según la estructura organizacional del ambiente de cuidado.
- J. Planifica e implanta actividades educativas para el personal de

enfermería. III. El proceso de investigación y la práctica basada en la evidencia

- A. Integra la evidencia científica en la práctica clínica al ofrecer los cuidados de enfermería.
- B. Desarrolla los pasos del proceso de investigación para responder a preguntas clínicas de la práctica de la profesión, liderazgo y administración de enfermería.
- C. Lleva a cabo recuperación, avalúo y síntesis de evidencia científica utilizando bases de datos reconocidas (Ej. Cinahl).
- D. Documenta y disemina oral y escrito los hallazgos del proceso de investigación realizado.

IV. Medidas de seguridad y el uso de la tecnología al administrar medicamentos y al ofrecer los cuidados de enfermería

- A. Se relaciona con los equipos tecnológicos relacionados a la administración de medicamentos como: máquinas de infusión volumétricas, “pixis” y el récord electrónico entre otros.
- B. Verifica las órdenes médicas y las interpreta correctamente.
- C. Aplica la evidencia científica, reglas de dosificación y métodos seguros de administración de medicamentos.
- D. Demuestra conocimientos y destrezas de las metas nacionales de seguridad al administrar medicamentos, considerando las implicaciones farmacológicas y los correctos.
- E. Provee educación al cliente y familia sobre el propósito, efectos secundarios y adversos.
- F. Evalúa efectividad de la terapia farmacológica y documenta el proceso.

V. Políticas de cuidado de salud y de mejoramiento de la calidad Considera las políticas de cuidado de salud, acceso, equidad y justicia social al ofrecer los cuidados de enfermería.

- A. Discute las implicaciones de las políticas de cuidado de salud en pos-conferencia para los clientes asignados.
- B. Facilita la transición del cuidado centrado en el paciente y familia a través del proceso de alta.
- C. Estima, identifica y notifica a las agencias pertinentes abuso, negligencia y maltrato de clientes asignados.

VI. Comunicación y colaboración intra e interprofesional para mejorar los cuidados de los clientes

- A. Demuestra relaciones intra e interprofesional apropiadas.
- B. Participa de los reportes de cambio de turno, rondas de enfermería y las administrativas.
- C. Comunica en forma efectiva datos relevantes acerca del estimado y cuidado de los clientes.
- D. Discute en pre y pos-conferencia datos de las necesidades del cliente y los métodos para mejorar la efectividad de los cuidados.

- E. Coordina y colabora con el equipo intra e interprofesional para mejorar los cuidados de los clientes asignados considerando las líneas de comunicación y el proceso de toma de decisiones.
- F. Identifica necesidades de aprendizaje del personal de enfermería y desarrolla plan de enseñanza para atenderlas.
- G. Realiza simulaciones y evaluación clínica objetiva estructurada

(ECO). VII. Práctica de enfermería competente y de profesionalismo

- A. Observa conducta ético moral y legal en su rol de líder, con sus colegas y al intervenir con los clientes asignados en diferentes ambientes de cuidado.
- B. Actúa para prevenir práctica ilegal, insegura y antiéticas al ofrecer cuidados de enfermería.
- C. Demuestra valores, altruismo, compasión, integridad, dignidad, justicia social con conciencia de diversidad cultural al intervenir con los clientes y los familiares.
- D. Ofrece cuidados centrados en el cliente y su familia aplicando el proceso de enfermería y evidencia científica.
  - 1. Aplica los pasos del proceso de enfermería al cuidar grupos de pacientes manipulando los estímulos para promover su adaptación.
  - 2. Colecciona, analiza y sintetiza datos del cliente y su familia.
  - 3. Identifica conductas adaptables e inadaptables y establece diagnósticos de enfermería.
  - 4. Identifica estímulos de las conductas inadaptables.
  - 5. Planifica y ejecuta acciones de enfermería para manipular los estímulos.
  - 6. Evalúa el efecto de las acciones realizadas.
  - 7. Revisa y modifica las acciones planificadas.
  - 8. Documenta los cuidados brindados y su efectividad.
  - 9. Realiza plan de cuidado individualizado aplicando la teoría de adaptación.
- E. Realiza simulaciones y evaluación clínica objetiva

estructurada (ECOE). F. Realiza procedimientos de enfermería en forma segura:

1. Estima la condición del cliente
2. Explica el procedimiento
3. Obtiene y organiza el equipo
4. Provee privacidad y comodidad,
5. Realiza el procedimiento en orden lógico y tiempo correcto
6. Evalúa después del procedimiento
7. Rotula la muestra obtenida y documenta.

G. Participa de los procesos de admisiones, altas y transferencias de pacientes.

H. Participa de actividades de organización de la unidad como: conteo de narcóticos, cotejo de carro de paro, monitores y otros.

I. Escribe diario reflexivo analizando el logro de objetivos en la práctica clínica.

VIII. Aplica el proceso de cambio en una situación observada utilizando estrategias creativas para la innovación.

A. Identifica una situación que requiere cambio.

B. Analiza críticamente la situación, la justifica y aplica los pasos del proceso de cambio planificado.

C. Aplica estrategias respecto al blanco de cambio: actitudes, conocimiento o conducta. D. Disemina en forma oral y escrita la innovación.

## **METODOLOGÍA**

### **Experiencias clínicas:**

- Planes de cuidado
- Plan de enseñanza
- Diario reflexivo

Cuidado directo a pacientes  
Procedimientos  
Administración de medicamentos  
Análisis crítico de teorías administrativas y de proceso de cambio  
Estudio de investigación aplicada a la disciplina  
Rol de liderazgo

## **EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL LABORATORIO CLÍNICO**

Ejecutoria Clínica y profesionalismo 20% Aplicación del Proceso de enfermería 20% Simulaciones clínicas con pre y pos *debriefing* 10% Evaluación clínica objetiva estructurada (ECOE) 10% Liderazgo por valores 5% Plan de enseñanza 5% Diario reflexivo 5% Análisis crítico de teorías administrativas e innovación  
proceso de cambio 10% Estudio de investigación 15%

**Total 100 %**

## **AVALÚO DEL APRENDIZAJE**

“Debreafing” en pos conferencia  
Concepto de mapas  
Discusión de casos asignados  
Rúbrica de ejecutoria clínica y profesionalismo  
Rúbrica de comunicación oral y escrita: plan de enseñanza  
Rúbrica de liderazgo por valores  
Rúbrica de estudio de investigación  
Rubrica de innovación (proceso de cambio)  
Rúbrica de diario reflexivo

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **TEXTO**

- Huber, D. (2018). *Leadership and nursing care management* (6<sup>th</sup> ed.). Philadelphia: Saunders Elsevier.
- Lo Biondo-Wood, G., & Haber, J. (2018). *Nursing research: Methods, critical appraisal for evidence-based practice* (9<sup>th</sup> ed.). St. Louis: Mosby Elsevier.

## LIBROS Y ARTÍCULOS DE CONSULTA

- American Nurses Association. (2015). *Guide to the code of ethics for nurses with interpretive statements*. Washington, DC: Author.
- American Nurses Association. (2015). *Nursing: Scope and standards of practice (3rd ed.)*. Washington, DC: Author.
- American Nurses Association (2015). *Guide to Nursing's Social Policy Statement: Understanding the Profession from Social Contract to Social Covenant*. (4<sup>th</sup> ed.). Washington, DC: Author.
- American Psychological Association. (2010). *Publication manual of the American Psychological Association* (6<sup>th</sup>. Ed.). Washington, D.C.: Author.
- Black, B. (2017). *Professional Nursing: Concepts & Challenges*. (8<sup>th</sup> ed.). St. Louis: Mosby Elsevier.
- Craven, R., & Hirnle, C. (2017). *Fundamentals of nursing: Human health and function* (8<sup>th</sup> ed). Philadelphia: Wolters Kluwer.
- Department of Health and Human Services: Institutional Review boards and the HIPAA privacy rule information for Researches, September 25, 2003b. Retrieved June 9, 2014 from: <http://www.privacyruleandresearch.nih.gov/irbandprivacyrule.asp>
- Hood, L. (2018). *Leddy & Pepper's Conceptual bases of professional nursing* (9<sup>th</sup> ed.). Philadelphia: Wolters Kluwer.
- Huston, C. (2017). *Professional, issues in nursing: Challenges & opportunities* (4<sup>th</sup> ed.). Philadelphia: Wolters Kluwer.
- Kozier, B., Erb, G., Berman A., & Snyder, S. (2015). *Fundamentals of nursing: Concepts, process and practice* (10<sup>th</sup> ed). New Jersey: Pearson, Prentice Hall.
- Marquis, B. & Huston, C. (2018). *Leadership roles and management functions in nursing: Theory & application* (9<sup>th</sup> ed.). Philadelphia: Wolters Kluwer
- Melnyk, B. S., & Fineout-Overholt, E. (2014). *Evidence-based practice in nursing & healthcare: A guide to best practice* (3rd ed.). Philadelphia: Wolters Kluwer.
- Polit, D., & Beck, C. (2018). *Essentials of nursing research: appraisal evidence for Nursing Practice*. (9<sup>th</sup> ed.). Philadelphia: Wolters Kluwer.
- Polit, D. & Beck, C. (2017). *Nursing Research: Generating and Assessing Evidence for Nursing Practice*. (10<sup>th</sup> ed.). Philadelphia Wolters Kluwer.
- Pyrzczak, F., & Randall, R.B. (2017). *Writing empirical research reports: A basic guide for students of the social and behavioral sciences* (8<sup>th</sup> ed.). Los Angeles CA: Pyrczack Publishing.
- Sullivan, E. (2017). *Effective Leadership and Management in Nursing*. (9<sup>th</sup> ed.). New Jersey: Pearson, Prentice Hall.
- Yoder-Wise, P. (2015). *Leading and managing in nursing* (6<sup>th</sup> ed.). St. Louis: Elsevier.
- Zerwekh, J., & Garneau, A. (2018). *Nursing today: Transition and trends*

(9<sup>th</sup> ed.). U.S.A.: Elsevier.

## **REVISTAS**

<http://cpepr.org/revista-impulso>  
<http://journals.lww.com/mcnjournal/pages/default.aspx>  
<http://ejournals.ebsco.com/Journal2.asp?JournalID=108116>

## **DIRECCIONES ELECTRÓNICAS:**

**Agency for Health Care Policy and Research**

<http://www.ahcpr.gov/>

**American Medical Association**

<http://www.ama-assn.org/>

**Center for Disease Control and Prevention (CDC)**

<http://www.cdc.gov>

**Cumulative Index to Nursing and allied Health Literature: [www.cinahl.com](http://www.cinahl.com)  
(cubre datos desde 1982 hasta el presente) ACCESO A TRAVÉS DE  
BIBLIOTECA VIRTUAL <http://biblioteca.sagrado.edu/>**

**Healthy People**

[www.health.gov](http://www.health.gov)

**Medical/Health Sciences Libraries on the Web**

<http://www.arcade.uiowa.edu/hardin-www/hslibs.html>

**Medscape**

<http://www.medscape.com>

**National Institutes of Health**

<http://www.nih.gov/>

**New York Online Access to Health**

<http://www.noah.cuny.edu/>

[www.nursefriendly.com](http://www.nursefriendly.com)

[www.hispanichealth.org](http://www.hispanichealth.org)

[www.ana.org/ethics/chcode.htm](http://www.ana.org/ethics/chcode.htm).

[www.hhs.gov/ocr/hipaa](http://www.hhs.gov/ocr/hipaa)

[www.nursingworld.org](http://www.nursingworld.org)

[www.nursingnet.org](http://www.nursingnet.org)

[www.jcaho.org](http://www.jcaho.org)

[www.bioethics.net](http://www.bioethics.net)

[www.nursingjobs.org](http://www.nursingjobs.org)

<http://www.ana.org>

**Virtual Nurse**

<http://www.wholenurse.com>

**World Health Organization**

<http://www.who.org>

Puede encontrar más recursos de información relacionados a los temas del curso en la página de la biblioteca <http://biblioteca.sagrado.edu/>

## **ACOMODO RAZONABLE**

Para obtener información detallada del proceso y la documentación requerida, debe visitar la oficina correspondiente. Para garantizar igualdad de condiciones, en cumplimiento de la Ley ADA (1990) y el Acta de Rehabilitación (1973), según enmendada, todo estudiante que necesite servicios de acomodo razonable o asistencia especial deberá completar el proceso establecido por la Vicepresidencia de Asuntos Académicos.

## **INTEGRIDAD ACADÉMICA**

Esta política aplica a todo estudiante matriculado en la Universidad del Sagrado Corazón para tomar cursos con o sin crédito académico. Una falta de integridad académica es todo acto u omisión que no demuestre la honestidad, transparencia y responsabilidad que debe caracterizar toda actividad académica. Todo estudiante que falte a la política de honradez, fraude y plagio se expone a las siguientes sanciones: recibirá nota de cero en la evaluación y/o repetición del trabajo en el seminario, nota de F(\*) en el seminario: suspensión o expulsión según se establece en el documento de Política de Integridad Académica con fecha de efectividad de noviembre 2022.

Derechos reservados | Sagrado | Noviembre, 2022 (2019)